

# DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30  
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Loyera

FRANQUEO  
CONCERTADO

AÑO LXVII

Suscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Ptas.  
Idem resto de España. 6  
Idem en el extranjero. 10  
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

VIERNES 1 DE SEPTIEMBRE DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

## ROMANIA

Este Estado monárquico de la Europa oriental, que hoy, con su intervención en la guerra a favor de la triple alianza y en contra de Austria, atrae todas las miradas, está constituido con los antiguos principados de Moldavia y Valaquia, por lo cual se le ha llamado también Moldo-Valaquia.

Se encuentra al Norte de la Península de los Balcanes, entre los Alpes de Transilvania, el Danubio inferior y el Mar Negro.

La raza de sus habitantes es mixta, como resultado de la fusión de varios elementos étnicos, si bien prepondera el latino o romano. Así lo declara el mismo nombre de su país: Romania, que es el tradicional genitivo, y no como algunos suponen denominación política convencional, de intención moderna, fundándose en que el principado, hoy reino, de Romania, data de 1861, año en que se reunieron la Valaquia y la Moldavia, bajo la denominación del príncipe Cuza. Por otra parte, el mismo nombre de valaco viene de valakas, que en dialecto lituano significa romano, italiano.

Se sabe muy poco de los pueblos getas y dacios que habitaban esta región antes de la conquista romana; ocupaban todo el territorio comprendido entre el Teis, el Pruth y el Danubio, y la capital del rey de los dacios, Zernizgetusa, estaba al pie de los Alpes de Transilvania.

Las expediciones de Trajano contra los dacios y el establecimiento de numerosas colonias militares en ese país, modificaron notablemente la población.

La población romana ofrece dos tipos distintos: el tipo romano en el Banato, en la Transilvania, en la Bucovina meridional y en la Pequeña Valaquia, y el tipo moldavo en las demás regiones pobladas por romanos.

El verdadero tipo romano latino hay que buscarlo en la Pequeña Valaquia.

La religión dominante es la ortodoxa griega; pero la ley protege por igual a todos los cultos.

Es Romania una monarquía constitucional hereditaria. Rige la Constitución de 1866, modificada en 1884; hay dos Cámaras, una de diputados y otra de senadores.

El sistema de legislación está tomado, en gran parte, del Código de Napoleón.

Está abolida la pena de muerte y la Constitución determina que no podrá establecerse más que en caso de guerra.

La enseñanza es gratuita en todos los grados y obligatoria la primera.

Romania, como ya hemos dicho, fué parte de la Dacia Trajana o Dacia Felix, que la conquistó Trajano, arrastrando consigo un número considerable de criminales y otras gentes de mal vivir, con el objeto de alejarlos de Roma, instalándolos en ese rincón del imperio.

En el siglo III, los godos invadieron la Dacia, y las colonias daciorromanas que quedaron se retiraron a los Cárpatos. La invasión después los hunos, los gótipos y los ostrogodos, saqueándola en el siglo V los eslavos y lombardos.

En el siglo VII, los búlgaros pasaron el Danubio, ocupando la Mesia. Entretanto los descendientes de las colonias romanas continuaban refugiados en los Cárpatos y en la Transilvania, salvo algunos que, retrocediendo hacia las regiones del Sur, tomaron parte en la constitución del imperio valaco-búlgaro, que durante algún tiempo hizo frente al imperio bizantino.

A primeros del siglo XII existía el pequeño Estado de Berlud, cuyo príncipe era vasallo del rey de Galitzia.

En esta época aparecen aliados búlgaros y romanos a la orilla derecha del Danubio, en guerra con el imperio griego.

Empieza una serie de luchas y de período anárquico, y hasta 1700, no principia la formación de lo que propiamente puede llamarse el Estado romano, cuyos organizadores fueron Togomir y Alejandro Basaraba, vencedores de los húngaros y de los comanes.

Hacia 1860, Bosdan de Mamaroch, jefe de la colonia romana de Mármara, al Norte de la Transilvania, edificó la colonia de Román, en la Moldavia, obligando a sus habitantes a reconocerle como valaco.

La familia Basaraba imperaba en la Valaquia. Ulodislaw Basaraba, en 1372, luchó contra los turcos con fortuna, y su sucesor, Radu Negro y Rodolfo el Negro, es considerado como el primer valaco o príncipe de la Valaquia.

La independencia de este principado duró poco, pasando la Valaquia bajo el protectorado de Turquía, y conservándose Moldavia independiente hasta 1511, en que cayó también en poder de los turcos.

En 1574, Juan el Temible, y en 1592, Miguel el Bravo, se rebelaron contra los turcos, y este último conquistó la Transilvania y reunió la Moldavia y la Valaquia, reconstituyendo el imperio romaniano.

Pero perdió sus conquistas combatido por los alemanes y los turcos. El poder pasó a manos de los griegos, después de la entrada en las de Sobieski, rey de Polonia.

En 1716 empieza el gobierno de los fanariotas o de los griegos del Egeo.

Desde 1698, Bucarest, antigua residencia de invierno de los valacos, era la capital de la Valaquia.

En 1775 se cede a Austria la Bucovina.

En 1798, cuando la guerra entre Austria y Rusia, ocupan Bucarest los austriacos.

En 1812 vino el tratado de Bucarest, y fué cedida la Besarabia a Rusia.

En 1848, después de muchas luchas, los más entusiásticos defensores de la independencia provocan una revolución, formándose un gobierno constitucional, y se proclama la Constitución. Rusos y turcos la combaten. Austria también interviene, hasta que en 1856 se firma el tratado de París y se restituye a la Moldavia una parte de la Besarabia, y se reconoce la autonomía de los principados bajo la garantía de las potencias signatarias del Tratado.

En 1859 el coronel Cuza es elegido príncipe de Moldavia y de Valaquia, con el nombre de Alejandro Juan I. La Puerta reconoce esta doble elección, y en 14 de Diciembre de 1861 se proclama en Bucarest la unión de ambos principados. Cuza pretendió gobernar despóticamente, disolviendo la Asamblea Nacional, teniendo que abdicar en Febrero de 1866.

El 20 de Abril fué elegido príncipe de los romanos el príncipe Carlos de Hohenzollern. Turquía protestó contra este nombramiento. En 1.º de Julio se proclamó la Constitución, estableciendo el régimen parlamentario. Y en 1869 Carlos contrajo matrimonio con Isabel de Wied, que fué «Carmen Sylva», que tanto contribuyó al Renacimiento intelectual de Romania.

En 1877 estalló la guerra entre Rusia y Turquía, tomando parte Romania al lado de la primera. El príncipe Carlos mandó las tropas rumanas, que asediaban a Plenna.

Vencidos los turcos, se celebró el Tratado de San Esteban, que sancionó la independencia de Romania. En 1881 el principado de Romania se erigió en reino.

Recientes son los últimos acontecimientos del reino de Romania. Su intervención en el segundo período de la guerra de los Balcanes acabó de determinar el fracaso búlgaro, conquistando los romanos gran fuerza moral y ensanchando sus territorios.

La política que ha seguido Romania durante la guerra europea actual era de expectación. Por su influencia, dado el origen del rey, un Hohenzollern, vació en algunos momentos como si se inclinara a favor de los imperios centrales. Pero significados hombres políticos, como Take-Jonesco, se pusieron resueltamente al lado de los aliados, y su política ha prevalecido por último.

El ejército romaniano es el mejor de todos entre los pueblos balcánicos, y es considerable el número de hombres y de armamento que puede poner en pie de guerra.

El ejército romaniano es el mejor de todos entre los pueblos balcánicos, y es considerable el número de hombres y de armamento que puede poner en pie de guerra.

El ejército romaniano es el mejor de todos entre los pueblos balcánicos, y es considerable el número de hombres y de armamento que puede poner en pie de guerra.

El ejército romaniano es el mejor de todos entre los pueblos balcánicos, y es considerable el número de hombres y de armamento que puede poner en pie de guerra.

El ejército romaniano es el mejor de todos entre los pueblos balcánicos, y es considerable el número de hombres y de armamento que puede poner en pie de guerra.

El ejército romaniano es el mejor de todos entre los pueblos balcánicos, y es considerable el número de hombres y de armamento que puede poner en pie de guerra.

El ejército romaniano es el mejor de todos entre los pueblos balcánicos, y es considerable el número de hombres y de armamento que puede poner en pie de guerra.

El ejército romaniano es el mejor de todos entre los pueblos balcánicos, y es considerable el número de hombres y de armamento que puede poner en pie de guerra.

El ejército romaniano es el mejor de todos entre los pueblos balcánicos, y es considerable el número de hombres y de armamento que puede poner en pie de guerra.

El ejército romaniano es el mejor de todos entre los pueblos balcánicos, y es considerable el número de hombres y de armamento que puede poner en pie de guerra.

El ejército romaniano es el mejor de todos entre los pueblos balcánicos, y es considerable el número de hombres y de armamento que puede poner en pie de guerra.

El ejército romaniano es el mejor de todos entre los pueblos balcánicos, y es considerable el número de hombres y de armamento que puede poner en pie de guerra.

El ejército romaniano es el mejor de todos entre los pueblos balcánicos, y es considerable el número de hombres y de armamento que puede poner en pie de guerra.

El ejército romaniano es el mejor de todos entre los pueblos balcánicos, y es considerable el número de hombres y de armamento que puede poner en pie de guerra.

El ejército romaniano es el mejor de todos entre los pueblos balcánicos, y es considerable el número de hombres y de armamento que puede poner en pie de guerra.

El ejército romaniano es el mejor de todos entre los pueblos balcánicos, y es considerable el número de hombres y de armamento que puede poner en pie de guerra.

El ejército romaniano es el mejor de todos entre los pueblos balcánicos, y es considerable el número de hombres y de armamento que puede poner en pie de guerra.

El ejército romaniano es el mejor de todos entre los pueblos balcánicos, y es considerable el número de hombres y de armamento que puede poner en pie de guerra.

El ejército romaniano es el mejor de todos entre los pueblos balcánicos, y es considerable el número de hombres y de armamento que puede poner en pie de guerra.

El ejército romaniano es el mejor de todos entre los pueblos balcánicos, y es considerable el número de hombres y de armamento que puede poner en pie de guerra.

El ejército romaniano es el mejor de todos entre los pueblos balcánicos, y es considerable el número de hombres y de armamento que puede poner en pie de guerra.

El ejército romaniano es el mejor de todos entre los pueblos balcánicos, y es considerable el número de hombres y de armamento que puede poner en pie de guerra.

178'12; don Félix de C. Izquierdo, 465'84; don Manuel Bellenger, 484'87; don Rafael de la Cruz, 633'28; don Angel González, 197'22; don Manuel de la Rosa, 8.590'31; don Rafael Vázquez, 8.111'60; don Luis Córdoba, 17.363'11; don Rafael Martín, 4.608'86; don Mariano Masquedá, 6.140'40.

Don Francisco Gutiérrez, 13.723'26; don Rafael Roca, 5.523'58; señor Administrador de Correos, 1.867'50; don Tomás Povedano, pesetas 2.068'33; don José García Tamayo, 5.151'66; don José Trenas, 1.238'34; don Juan Carballo, 416'66; don Juan Río, 788'32; don Francisco Viguera, 47.328'91; don José Losada, 1.119'81; don Enrique Molina, 1.927'81; don Balduino López, 1.352'42; don Francisco de la Cruz, 680'42; don Miguel Peña, 293'34; don Protasio García, 215; don Angel Morales, 112'50; don Augusto Torres, 14.460'89; don Felipe Prasa, 365'82.

Ayuntamiento de Córdoba, 833'43 pesetas; don Francisco Sousa, 5.441'50; don Valero Aguado, 37.700; don Fernando Pérez, 44.041'16; don Antonio Duplas, 18.670'24; don Natalio Tejero, 47.950; don Carlos Palanca, 5.854'05; don Francisco Alaminos, 10.736'53; don Diego Padilla, 68.249'26; don Antonio Gómez, pesetas 9.492'58; don Manuel Casas, 7.338'25; don Carlos Romero, 24.886'37; don Rafael González, 2.708'33; don Leonardo Manso, 118'75; don Antonio Courotte, 375.



El rey Fernando de Romania.

## DE SOCIEDAD

Se asegura que para el martes 12 del mes que hoy comienza, está señalada la boda del joven abogado representante en Cortes del distrito de Posadas don Eugenio Barroso y Sánchez Guerra, con la encantadora y aristocrática señorita de Montero de Espinosa, hija de los marqueses de Valterra.

Se halla en esta capital el párroco de Montalbán don Alfonso Adamuz Montilla.

Ha llegado de Pedro Abad el alcalde de aquel pueblo don Antonio Porras.

Ha marchado a Fuente Piedra el diputado provincial don José Ortiz Molina.

Ha regresado de Málaga nuestro antiguo amigo don Francisco Muñoz Leal, acompañado de su señora, hijos y bellas sobrinas Teresa y Enfilia González Osuna.

## DEL GOBIERNO CIVIL

Las obras de la Mezquita. En telegrama que recibió ayer el Gobernador civil del Ministerio de Instrucción pública, le manifiesta que ha sido firmado el libramiento de 24.000 pesetas para que continúen las obras de restauración de la Mezquita, cuya suma será enviada por el Ministerio de Gracia y Justicia.

Merced a las generosas gestiones realizadas con plausible celo por el digno gobernador civil de esta provincia señor la Serna, el trabajo de los obreros que en número considerable se hallan ocupados en la Mezquita, queda garantizado durante bastante tiempo, con dicho crédito.

Resolución. El ingeniero de la cuarta División de Ferrocarriles solicita del Gobernador el envío de la resolución recaída en las obras que la compañía minera Córdoba Copper Company Limited comenzará para cruzar con una línea eléctrica la vía férrea de Córdoba a Belmez en el kilómetro 18 548.

Automóvil. El vecino de Villa del Río don Emilio León y Primo de Rivera ha solicitado autorización para circular libremente con un automóvil de su propiedad.

Reclamación. Don Francisco Porras Pérez reclama contra la relación de los terrenos que se han de ocupar por el Pantano del Guadalquivir, por no figurar terrenos de su propiedad que han de ser ocupados por dichas obras.

Servidumbre. El vecino de Baena don Emilio Morales Gómez pide autorización para cruzar la carretera de Jaén a Córdoba con un caño o alcantarilla.

Licencia. El gobernador concedió ayer licencia para cazar a los vecinos de Puente Genil don Antonio Baena Bacho y don Miguel Baena Pozo y al de Córdoba don Fernando Díaz Abad.

Se contratan anuncios para la próxima temporada. Se fijarán en la sala de butacas y galerías de espera. Para precio y condiciones en la Administración de este periódico.

Se contratan anuncios para la próxima temporada. Se fijarán en la sala de butacas y galerías de espera. Para precio y condiciones en la Administración de este periódico.

Se contratan anuncios para la próxima temporada. Se fijarán en la sala de butacas y galerías de espera. Para precio y condiciones en la Administración de este periódico.

Se contratan anuncios para la próxima temporada. Se fijarán en la sala de butacas y galerías de espera. Para precio y condiciones en la Administración de este periódico.

Se contratan anuncios para la próxima temporada. Se fijarán en la sala de butacas y galerías de espera. Para precio y condiciones en la Administración de este periódico.

## Los Secretarios de Ayuntamiento

Merced a las perseverantes gestiones practicadas con laudable tesón por diferentes asociaciones provinciales, acaba de conseguir la clase secretarial de España que el ministro de la Gobernación ponga en vigor, aún cuando con carácter provisional, el reglamento orgánico del cuerpo, que el Gobierno promulgó en 1902, con lo cual se ha dado un paso decisivo para la dignificación de aquella sufriendo clase y para la regeneración provechosa de las administraciones locales.

Los secretarios de las capitales de provincia y los de las poblaciones más importantes del reino, están dirigiendo en estos momentos mensajes telegráficos al Gobierno, expresándole la gratitud de la repetida clase por el beneficio obtenido, con el cual se ataca y anula el caciquismo, y el señor Varo Repiso, secundando ese movimiento, por sí y en nombre de los que hasta ahora han sido sus compañeros de esta provincia, envió el miércoles último a Madrid los telegramas siguientes:

Presidente Consejo Ministros.—En nombre Secretarios Ayuntamiento de esta provincia y en el mio felicito a V. E. por la reglamentación secretarial municipal, que significa un paso de verdadero progreso, encaminado a regenerar y mejorar uno de los más importantes organismos de la administración pública.—Manuel Varo, Secretario Ayuntamiento.

Ministro Gobernación.—Aunque cedo hoy por jubilación en la Secretaría de este Ayuntamiento, al que he prestado mis servicios 47 años, complázcame en tributar a V. E., en nombre de mis compañeros de la provincia, el homenaje de nuestra profunda gratitud por la reglamentación con que los dignifica y estimula, a la vez que tiende a dotar a las Corporaciones populares de elementos de probada competencia que garantizar puedan el mejor desempeño de los servicios públicos.—Manuel Varo.

El señor Ruiz Jiménez contestó ayer en la forma siguiente:

Ministro de la Gobernación a don Manuel Varo.—Recibo su muy atento telegrama, que agradezco en extremo, por venir de persona que ha prestado a la administración municipal tan dilatados servicios, lamentando que por su jubilación haya cesado en el cargo que tan dignamente ha desempeñado durante cuarenta y siete años, y ruego a usted haga presente a sus compañeros de la provincia mi gratitud por las frases que me dedica. Le saludo atentamente.

Obtenida ya la reglamentación anhelada por los secretarios de Ayuntamiento, cuyos cargos quedan constituidos en carrera profesional con las ventajas para las Corporaciones populares de que se garantiza la competencia e idoneidad de aquellos funcionarios, y para los interesados, de que se asegure su inamovilidad, comienza ahora un período de gran actividad para los secretarios que deben organizar las asociaciones provinciales para designar de ellas los que hayan de representarlas en las asambleas generales que en breve empezarán a celebrarse periódicamente en Madrid, y en las cuales se discutirán las mejoras que deben introducirse en el reglamento definitivo, los derechos pasivos, bases del Montepío y otros extremos de gran trascendencia para la conveniente y ulterior constitución del cuerpo secretarial. Sabemos que muchos secretarios de la provincia han encomendado la dirección de estos trabajos al que hasta ahora ha sido su compañero de la capital don Manuel Varo Repiso, suponiendo que, retirado del ejercicio activo del cargo, podrá dedicar su celo altruista en favor de la clase de la que ha sido excluido miembro, y como esta labor exigirá establecer una comunicación directa y eficaz entre el centro de acción y los asociados, el DIARIO DE CÓRDOBA, que siempre defendió por espontáneo impulso los derechos de la benemérita clase secretarial, reconociendo la injusticia del olvido en que la tenían los poderes públicos, se complace en ofrecer sus columnas para esa obra regeneradora, que juzga de alta conveniencia para los intereses de aquella simpática y respetable colectividad.

Obtenida ya la reglamentación anhelada por los secretarios de Ayuntamiento, cuyos cargos quedan constituidos en carrera profesional con las ventajas para las Corporaciones populares de que se garantiza la competencia e idoneidad de aquellos funcionarios, y para los interesados, de que se asegure su inamovilidad, comienza ahora un período de gran actividad para los secretarios que deben organizar las asociaciones provinciales para designar de ellas los que hayan de representarlas en las asambleas generales que en breve empezarán a celebrarse periódicamente en Madrid, y en las cuales se discutirán las mejoras que deben introducirse en el reglamento definitivo, los derechos pasivos, bases del Montepío y otros extremos de gran trascendencia para la conveniente y ulterior constitución del cuerpo secretarial. Sabemos que muchos secretarios de la provincia han encomendado la dirección de estos trabajos al que hasta ahora ha sido su compañero de la capital don Manuel Varo Repiso, suponiendo que, retirado del ejercicio activo del cargo, podrá dedicar su celo altruista en favor de la clase de la que ha sido excluido miembro, y como esta labor exigirá establecer una comunicación directa y eficaz entre el centro de acción y los asociados, el DIARIO DE CÓRDOBA, que siempre defendió por espontáneo impulso los derechos de la benemérita clase secretarial, reconociendo la injusticia del olvido en que la tenían los poderes públicos, se complace en ofrecer sus columnas para esa obra regeneradora, que juzga de alta conveniencia para los intereses de aquella simpática y respetable colectividad.

Obtenida ya la reglamentación anhelada por los secretarios de Ayuntamiento, cuyos cargos quedan constituidos en carrera profesional con las ventajas para las Corporaciones populares de que se garantiza la competencia e idoneidad de aquellos funcionarios, y para los interesados, de que se asegure su inamovilidad, comienza ahora un período de gran actividad para los secretarios que deben organizar las asociaciones provinciales para designar de ellas los que hayan de representarlas en las asambleas generales que en breve empezarán a celebrarse periódicamente en Madrid, y en las cuales se discutirán las mejoras que deben introducirse en el reglamento definitivo, los derechos pasivos, bases del Montepío y otros extremos de gran trascendencia para la conveniente y ulterior constitución del cuerpo secretarial. Sabemos que muchos secretarios de la provincia han encomendado la dirección de estos trabajos al que hasta ahora ha sido su compañero de la capital don Manuel Varo Repiso, suponiendo que, retirado del ejercicio activo del cargo, podrá dedicar su celo altruista en favor de la clase de la que ha sido excluido miembro, y como esta labor exigirá establecer una comunicación directa y eficaz entre el centro de acción y los asociados, el DIARIO DE CÓRDOBA, que siempre defendió por espontáneo impulso los derechos de la benemérita clase secretarial, reconociendo la injusticia del olvido en que la tenían los poderes públicos, se complace en ofrecer sus columnas para esa obra regeneradora, que juzga de alta conveniencia para los intereses de aquella simpática y respetable colectividad.

Obtenida ya la reglamentación anhelada por los secretarios de Ayuntamiento, cuyos cargos quedan constituidos en carrera profesional con las ventajas para las Corporaciones populares de que se garantiza la competencia e idoneidad de aquellos funcionarios, y para los interesados, de que se asegure su inamovilidad, comienza ahora un período de gran actividad para los secretarios que deben organizar las asociaciones provinciales para designar de ellas los que hayan de representarlas en las asambleas generales que en breve empezarán a celebrarse periódicamente en Madrid, y en las cuales se discutirán las mejoras que deben introducirse en el reglamento definitivo, los derechos pasivos, bases del Montepío y otros extremos de gran trascendencia para la conveniente y ulterior constitución del cuerpo secretarial. Sabemos que muchos secretarios de la provincia han encomendado la dirección de estos trabajos al que hasta ahora ha sido su compañero de la capital don Manuel Varo Repiso, suponiendo que, retirado del ejercicio activo del cargo, podrá dedicar su celo altruista en favor de la clase de la que ha sido excluido miembro, y como esta labor exigirá establecer una comunicación directa y eficaz entre el centro de acción y los asociados, el DIARIO DE CÓRDOBA, que siempre defendió por espontáneo impulso los derechos de la benemérita clase secretarial, reconociendo la injusticia del olvido en que la tenían los poderes públicos, se complace en ofrecer sus columnas para esa obra regeneradora, que juzga de alta conveniencia para los intereses de aquella simpática y respetable colectividad.

Obtenida ya la reglamentación anhelada por los secretarios de Ayuntamiento, cuyos cargos quedan constituidos en carrera profesional con las ventajas para las Corporaciones populares de que se garantiza la competencia e idoneidad de aquellos funcionarios, y para los interesados, de que se asegure su inamovilidad, comienza ahora un período de gran actividad para los secretarios que deben organizar las asociaciones provinciales para designar de ellas los que hayan de representarlas en las asambleas generales que en breve empezarán a celebrarse periódicamente en Madrid, y en las cuales se discutirán las mejoras que deben introducirse en el reglamento definitivo, los derechos pasivos, bases del Montepío y otros extremos de gran trascendencia para la conveniente y ulterior constitución del cuerpo secretarial. Sabemos que muchos secretarios de la provincia han encomendado la dirección de estos trabajos al que hasta ahora ha sido su compañero de la capital don Manuel Varo Repiso, suponiendo que, retirado del ejercicio activo del cargo, podrá dedicar su celo altruista en favor de la clase de la que ha sido excluido miembro, y como esta labor exigirá establecer una comunicación directa y eficaz entre el centro de acción y los asociados, el DIARIO DE CÓRDOBA, que siempre defendió por espontáneo impulso los derechos de la benemérita clase secretarial, reconociendo la injusticia del olvido en que la tenían los poderes públicos, se complace en ofrecer sus columnas para esa obra regeneradora, que juzga de alta conveniencia para los intereses de aquella simpática y respetable colectividad.

Obtenida ya la reglamentación anhelada por los secretarios de Ayuntamiento, cuyos cargos quedan constituidos en carrera profesional con las ventajas para las Corporaciones populares de que se garantiza la competencia e idoneidad de aquellos funcionarios, y para los interesados, de que se asegure su inamovilidad, comienza ahora un período de gran actividad para los secretarios que deben organizar las asociaciones provinciales para designar de ellas los que hayan de representarlas en las asambleas generales que en breve empezarán a celebrarse periódicamente en Madrid, y en las cuales se discutirán las mejoras que deben introducirse en el reglamento definitivo, los derechos pasivos, bases del Montepío y otros extremos de gran trascendencia para la conveniente y ulterior constitución del cuerpo secretarial. Sabemos que muchos secretarios de la provincia han encomendado la dirección de estos trabajos al que hasta ahora ha sido su compañero de la capital don Manuel Varo Repiso, suponiendo que, retirado del ejercicio activo del cargo, podrá dedicar su celo altruista en favor de la clase de la que ha sido excluido miembro, y como esta labor exigirá establecer una comunicación directa y eficaz entre el centro de acción y los asociados, el DIARIO DE CÓRDOBA, que siempre defendió por espontáneo impulso los derechos de la benemérita clase secretarial, reconociendo la injusticia del olvido en que la tenían los poderes públicos, se complace en ofrecer sus columnas para esa obra regeneradora, que juzga de alta conveniencia para los intereses de aquella simpática y respetable colectividad.

Obtenida ya la reglamentación anhelada por los secretarios de Ayuntamiento, cuyos cargos quedan constituidos en carrera profesional con las ventajas para las Corporaciones populares de que se garantiza la competencia e idoneidad de aquellos funcionarios, y para los interesados, de que se asegure su inamovilidad, comienza ahora un período de gran actividad para los secretarios que deben organizar las asociaciones provinciales para designar de ellas los que hayan de representarlas en las asambleas generales que en breve empezarán a celebrarse periódicamente en Madrid, y en las cuales se discutirán las mejoras que deben introducirse en el reglamento definitivo, los derechos pasivos, bases del Montepío y otros extremos de gran trascendencia para la conveniente y ulterior constitución del cuerpo secretarial. Sabemos que muchos secretarios de la provincia han encomendado la dirección de estos trabajos al que hasta ahora ha sido su compañero de la capital don Manuel Varo Repiso, suponiendo que, retirado del ejercicio activo del cargo, podrá dedicar su celo altruista en favor de la clase de la que ha sido excluido miembro, y como esta labor exigirá establecer una comunicación directa y eficaz entre el centro de acción y los asociados, el DIARIO DE CÓRDOBA, que siempre defendió por espontáneo impulso los derechos de la benemérita clase secretarial, reconociendo la injusticia del olvido en que la tenían los poderes públicos, se complace en ofrecer sus columnas para esa obra regeneradora, que juzga de alta conveniencia para los intereses de aquella simpática y respetable colectividad.

Obtenida ya la reglamentación anhelada por los secretarios de Ayuntamiento, cuyos cargos quedan constituidos en carrera profesional con las ventajas para las Corporaciones populares de que se garantiza la competencia e idoneidad de aquellos funcionarios, y para los interesados, de que se asegure su inamovilidad, comienza ahora un período de gran actividad para los secretarios que deben organizar las asociaciones provinciales para designar de ellas los que hayan de representarlas en las asambleas generales que en breve empezarán a celebrarse periódicamente en Madrid, y en las cuales se discutirán las mejoras que deben introducirse en el reglamento definitivo, los derechos pasivos, bases del Montepío y otros extremos de gran trascendencia para la conveniente y ulterior constitución del cuerpo secretarial. Sabemos que muchos secretarios de la provincia han encomendado la dirección de estos trabajos al que hasta ahora ha sido su compañero de la capital don Manuel Varo Repiso, suponiendo que, retirado del ejercicio activo del cargo, podrá dedicar su celo altruista en favor de la clase de la que ha sido excluido miembro, y como esta labor exigirá establecer una comunicación directa y eficaz entre el centro de acción y los asociados, el DIARIO DE CÓRDOBA, que siempre defendió por espontáneo impulso los derechos de la benemérita clase secretarial, reconociendo la injusticia del olvido en que la tenían los poderes públicos, se complace en ofrecer sus columnas para esa obra regeneradora, que juzga de alta conveniencia para los intereses de aquella simpática y respetable colectividad.

Obtenida ya la reglamentación anhelada por los secretarios de Ayuntamiento, cuyos cargos quedan constituidos en carrera profesional con las ventajas para las Corporaciones populares de que se garantiza la competencia e idoneidad de aquellos funcionarios, y para los interesados, de que se asegure su inamovilidad, comienza ahora un período de gran actividad para los secretarios que deben organizar las asociaciones provinciales para designar de ellas los que hayan de representarlas en las asambleas generales que en breve empezarán a celebrarse periódicamente en Madrid, y en las cuales se discutirán las mejoras que deben introducirse en el reglamento definitivo, los derechos pasivos, bases del Montepío y otros extremos de gran trascendencia para la conveniente y ulterior constitución del cuerpo secretarial. Sabemos que muchos secretarios de la provincia han encomendado la dirección de estos trabajos al que hasta ahora ha sido su compañero de la capital don Manuel Varo Repiso, suponiendo que, retirado del ejercicio activo del cargo, podrá dedicar su celo altruista en favor de la clase de la que ha sido excluido miembro, y como esta labor exigirá establecer una comunicación directa y eficaz entre el centro de acción y los asociados, el DIARIO DE CÓRDOBA, que siempre defendió por espontáneo impulso los derechos de la benemérita clase secretarial, reconociendo la injusticia del olvido en que la tenían los poderes públicos, se complace en ofrecer sus columnas para esa obra regeneradora, que juzga de alta conveniencia para los intereses de aquella simpática y respetable colectividad.

Obtenida ya la reglamentación anhelada por los secretarios de Ayuntamiento, cuyos cargos quedan constituidos en carrera profesional con las ventajas para las Corporaciones populares de que se garantiza la competencia e idoneidad de aquellos funcionarios, y para los interesados, de que se asegure su inamovilidad, comienza ahora un período de gran actividad para los secretarios que deben organizar las asociaciones provinciales para designar de ellas los que hayan de representarlas en las asambleas generales que en breve empezarán a celebrarse periódicamente en Madrid, y en las cuales se discutirán las mejoras que deben introducirse en el reglamento definitivo, los derechos pasivos, bases del Montepío y otros extremos de gran trascendencia para la conveniente y ulterior constitución del cuerpo secretarial. Sabemos que muchos secretarios de la provincia han encomendado la dirección de estos trabajos al que hasta ahora ha sido su compañero de la capital don Manuel Varo Repiso, suponiendo que, retirado del ejercicio activo del cargo, podrá dedicar su celo altruista en favor de la clase de la que ha sido excluido miembro, y como esta labor exigirá establecer una comunicación directa y eficaz entre el centro de acción y los asociados, el DIARIO DE CÓRDOBA, que siempre defendió por espontáneo impulso los derechos de la benemérita clase secretarial, reconociendo la injusticia del olvido en que la tenían los poderes públicos, se complace en ofrecer sus columnas para esa obra regeneradora, que juzga de alta conveniencia para los intereses de aquella simpática y respetable colectividad.

Obtenida ya la reglamentación anhelada por los secretarios de Ayuntamiento, cuyos cargos quedan constituidos en carrera profesional con las ventajas para las Corporaciones populares de que se garantiza la competencia e idoneidad de aquellos funcionarios, y para los interesados, de que se asegure su inamovilidad, comienza ahora un período de gran actividad para los secretarios que deben organizar las asociaciones provinciales para designar de ellas los que hayan de representarlas en las asambleas generales que en breve empezarán a celebrarse periódicamente en Madrid, y en las cuales se discutirán las mejoras que deben introducirse en el reglamento definitivo, los derechos pasivos, bases del Montepío y otros extremos de gran trascendencia para la conveniente y ulterior constitución del cuerpo secretarial. Sabemos que muchos secretarios de la provincia han encomendado la dirección de estos trabajos al que hasta ahora ha sido su compañero de la capital don Manuel Varo Repiso, suponiendo que, retirado del ejercicio activo del cargo, podrá dedicar su celo altruista en favor de la clase de la que ha sido excluido miembro, y como esta labor exigirá establecer una comunicación directa y eficaz entre el centro de acción y los asociados, el DIARIO DE CÓRDOBA, que siempre defendió por espontáneo impulso los derechos de la benemérita clase secretarial, reconociendo la injusticia del olvido en que la tenían los poderes públicos, se complace en ofrecer sus columnas para esa obra regeneradora, que juzga de alta conveniencia para los intereses de aquella simpática y respetable colectividad.

Obtenida ya la reglamentación anhelada por los secretarios de Ayuntamiento, cuyos cargos quedan constituidos en carrera profesional con las ventajas para las Corporaciones populares de que se garantiza la competencia e idoneidad de aquellos funcionarios, y para los interesados, de que se asegure su inamovilidad, comienza ahora un período de gran actividad para los secretarios que deben organizar las asociaciones provinciales para designar de ellas los que hayan de representarlas en las asambleas generales que en breve empezarán a celebrarse periódicamente en Madrid, y en las cuales se discutirán las mejoras que deben introducirse en el reglamento definitivo, los derechos pasivos, bases del Montepío y otros extremos de gran trascendencia para la conveniente y ulterior constitución del cuerpo secretarial. Sabemos que muchos secretarios de la provincia han encomendado la dirección de estos trabajos al que hasta ahora ha sido su compañero de la capital don Manuel Varo Repiso, suponiendo que, retirado del ejercicio activo del cargo, podrá dedicar su celo altruista en favor de la clase de la que ha sido excluido miembro, y como esta labor exigirá establecer una comunicación directa y eficaz entre el centro de acción y los asociados, el DIARIO DE CÓRDOBA, que siempre defendió por espontáneo impulso los derechos de la benemérita clase secretarial, reconociendo la injusticia del olvido en que la tenían los poderes públicos, se complace en ofrecer sus columnas para esa obra regeneradora, que juzga de alta conveniencia para los intereses de aquella simpática y respetable colectividad.

Obtenida ya la reglamentación anhelada por los secretarios de Ayuntamiento, cuyos cargos quedan constituidos en carrera profesional con las ventajas para las Corporaciones populares de que se garantiza la competencia e idoneidad de aquellos funcionarios, y para los interesados, de que se asegure su inamovilidad, comienza ahora un período de gran actividad para los secretarios que deben organizar las asociaciones provinciales para designar de ellas los que hayan de representarlas en las asambleas generales que en breve empezarán a celebrarse periódicamente en Madrid, y en las cuales se discutirán las mejoras que deben introducirse en el reglamento definitivo, los derechos pasivos, bases del Montepío y otros



# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada  
Madrid

### Manifestaciones de Ruiz Jiménez

El Ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que había conferenciado, por teléfono, con el Presidente del Consejo quien le felicitó con motivo del alumbramiento de la esposa de aquel y le aconsejó que marchara a Torrepedoneles al lado de su familia.  
El manifestó a Romanones que así lo haría después de despachar los asuntos urgentes.

Los representantes de la prensa también le felicitaron y Ruiz Jiménez mostró muy agradecido.  
Comunicó que le había visitado el Gobernador civil de Barcelona para ultimar los detalles del viaje de la Infanta doña Isabel a aquella capital.  
La augusta dama irá acompañada por el Ministro de Gracia y Justicia y el citado Gobernador y representará al Rey en el acto de la coronación de la Virgen de Queralt.  
Marchará directamente a Manresa y al regreso se detendrá en Barcelona.  
Manifestó que también había recibido al agente de policía García Gómez, a quien se debe el descubrimiento del asesinato de Ferrero, felicitándole y entregándole una gratificación de quinientos pesetas, sin perjuicio de concederle un ascenso lo más pronto que sea posible.  
Finalmente dijo que los telegramas de provincias no contenían noticias de interés.

### Ofrecimiento de Alemania

Se sabe que el Gobierno español ha recibido del Gabinete alemán la seguridad de que no visitarán los puertos de las costas españolas ni submarinos ni sumergibles mercantes del tipo del Deutschland.

### Tribunal gubernativo

Se ha reunido el Tribunal gubernativo de Hacienda para resolver varios recursos.

### Conferencia

El Ministro de Estado celebró una larga conferencia con el Gobernador civil de Barcelona.

### Los ferrocarriles secundarios

Asesurase que en la reunión celebrada ayer por el Consejo de Estado en pleno se emitió informe contrario al proyecto referente a los ferrocarriles secundarios, basándose en que, puesto que el Parlamento reanudar sus sesiones en Septiembre, él debe resolver el asunto.

### Los intereses de los beligerantes

Se han cursado las órdenes necesarias al Ministro plenipotenciario de España en Bruselas para que se encargue de proteger a los súbditos rumanos y sus intereses en Bélgica.  
Igual orden se ha transmitido a nuestro representante en Bucarest.

También se ha ordenado al Ministro plenipotenciario de España en Teherán que asuma la representación de los intereses de los franceses en Persia desde el momento de la retirada del representante de Francia en aquella capital.

### La apertura de las Cortes

Una persona bien informada de las decisiones del Gobierno ha asegurado que las sesiones de Cortes se reanudarán el 22 de Septiembre.

### Viaje de Alba

Probablemente el día 14 de Septiembre irá a Salamanca el Ministro de Hacienda para asistir a la inauguración de los almacenes generales de depósito.

### Más conferencias

Hoy han conferenciado con el Ministro de la Gobernación los de Gracia y Justicia y de Hacienda.

Barroso trató con Ruiz Jiménez del viaje de la Infanta doña Isabel y Alba de los presupuestos.

### La cuestión del papel

Luca de Teus ha celebrado una conferencia con el Ministro de Estado para tratar del conflicto del papel pues, apesar de las disposiciones de Alba, no se ha conseguido el abaratamiento de dicho artículo.

### Franco Rodríguez

Ha regresado de San Sebastián el Director general de Comunicaciones.

### La neutralidad

La «Gaceta» publica una disposición ordenando a los súbditos españoles que observen la neutralidad más estricta en la guerra entre Austria y Rumania.

### Don Natalio Rivas

Ha marchado a Soría el Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública.  
Después irá a Valladolid donde asistirá a la apertura del curso académico.

### Las obligaciones del Tesoro

La suscripción de las obligaciones del Tesoro ha ascendido hoy a 2.205.500 pesetas.

### Pésame

Don Antonio Maura ha escrito a don Salvador Ferrer Mencheta una sentida carta de pésame con motivo del fallecimiento de su hermano don Francisco, a quien dedica grandes elogios.

### La Infanta Isabel

Esta tarde marchó a Manresa la Infanta doña Isabel, acompañada del Ministro de Gracia y Justicia en representación del Gobierno y del Gobernador civil de Barcelona.

En la estación la despidieron los ministros de la Gobernación, Hacienda e Instrucción pública, las autoridades y otras personas.

## El asesinato de Ferrero

Federico Sáinz  
Esta mañana, en el tren correo de Irún, llegó a Madrid Federico Sáinz, a quien se supone cómplice del asesinato de Ferrero.

Venta escoltado por dos parejas de la guardia civil y apareció tranquilo.  
Desde la estación fué conducido, en un automóvil, a la Cárcel Modelo.

### La familia de Ferrero

En el mismo tren que Federico Sáinz llegaron la viuda y un hermano de Ferrero.  
Estos, en la estación de Miranda del Ebro, descendieron del tren y al subir cambiaron de coche y penetraron en el ocupado por Federico Sáinz.  
Cuando supieron quién era bajaron precipitadamente y el hermano de Ferrero sufrió un síncope.

En la estación de Madrid se trató de evitar que vieran a Sáinz, pero no pudo conseguirse y al pasar este ante aquellos la viuda y el hermano de la víctima prorrumpieron en llanto.

### Declaración de Federico

Esta tarde se constituyó nuevamente el juzgado en la Cárcel Modelo para tomar declaración a Federico.  
Este insistió en su inocencia, coincidiendo con las manifestaciones hechas por su padre.  
Afirmó que tanto su padre como él son completamente extraños al crimen que se les imputa.  
Apesar de las hábiles preguntas del juez nada dijo que pueda aportar luz para el esclarecimiento del hecho.

### Más declaraciones

Ante el juzgado han desfilado hoy numerosas personas que conocen a los presuntos asesinos, asegurando todas que Federico acompañaba a su padre los días en que se debió realizar el crimen.  
Mañana declararán los vecinos de la calle de Lanza.

### Reconocimiento de una firma

Los peritos calígrafos han reconocido la firma del contrato de arriendo del hotel de la calle de Lanza donde se cometió el crimen, asegurando que es la de Nilo Aurelio Sáinz.

### Estado de Nilo

El presunto asesino de Ferrero aparece hoy más tranquilo que ayer y ha comido con mayor apetito.

### Escenas conmovedoras

La viuda y el hermano de Ferrero estuvieron en el cementerio visitando la sepultura de la víctima del crimen.  
Les fué presentado el agente de policía García Gómez que descubrió el asesinato.  
Con estos motivos se desarrollaron escenas conmovedoras.

### Un inocente

Sigue creyéndose que Restituto Sáinz no tiene participación alguna en el delito.

## Provincias

### Noticias de San Sebastián

### Llegada del Rey

A las doce y media de la tarde llegó el Rey, procedente de Bilbao.

Se dirigió al palacio de Miramar.  
Despachando con el Monarca  
Poco después de haber llegado el Monarca fué al palacio de Miramar el Jefe del Gobierno y estuvo despachando con Su Majestad.  
Le informó de todos los asuntos de actualidad y le puso a la firma varios decretos.

### Un banquete

En el monte Igeldo se celebró el banquete con que los invitados al que organizó hace pocos días el Gobernador civil obsequiaban a dicha autoridad.

Al acto asistió el Conde de Romanones.  
Conferencia  
El Jefe del Gobierno conferenció con el Ministro de Fomento y el Director general de Obras públicas.

### Romanones a Madrid

El 4 de Septiembre irá el Jefe del Gobierno a Madrid para presidir un consejo de ministros y el día 12 regresará a San Sebastián.

## Toros

### En Linares

Con una buena entrada se celebró esta tarde, en la plaza de Linares, la última corrida de feria.  
Se lidiaron toros de la ganadería de Miura, que fueron bravos.

Martín Vázquez saludó al primero con varias verónicas buenas y al terminar la suerte colocó la montera sobre el testuz de la res.

Pasó de muleta con serenidad, demostrando inteligencia, y dió un volapié que hizo rodar al bicho.  
En el quinto hizo una faena excelente, muy parada, y propinó una estocada que acabó con la vida del toro.

### Ovación y petición de oreja.

Paco Madrid en el segundo realizó una brega artística, coñado, y recibió media estocada superiorísima.

Al sexto le toró con mucho lucimiento, apesar de ser manso, por lo que hubo necesidad de fogearlo.

Con la muleta realizó una faena admirable y dió un volapié soberbio.

### Ovación y oreja.

Celita pasó al tercero bien, sufriendo varias coledas peligrosas sin más consecuencias que la rotura de la taleguilla y lo despachó de media estocada superior.

En el séptimo hizo una faena artística, con inteligencia, y dió una gran estocada que le valió la oreja de la res.

### Ballesteros en el cuarto estuvo superior con el trape rojo y propinó una estocada magnífica.

Ovación y petición de oreja.

En el último realizó una faena emocionante, coronada con una estocada soberbia.  
Se le concedió la oreja y fué sacado en hombros.

### En Málaga

En la corrida verificada en Málaga hubo una entrada buena.  
Jugáronse toros de la ganadería de Medina Garvey, que fueron regulares.  
Gallito, en el primero, que estaba quedado, hizo una faena inteligente y lo mató de media estocada buena.

El quinto reunta pésimas condiciones para la lidia y el público promovió gran escándalo, pidiendo a Jossilito que no matara a la res.

El diestro dió varios passes y el toro se acostó, siendo apuntillado.  
Larita quedó bien con el capote en el segundo.

Hizo una faena de muleta muy artística y despachó a la fiera de un volapié soberbio.  
Ovación y oreja.

Al quinto lo pasó coñido y con elegancia y le dió una estocada superior, siendo enganchado sin consecuencias.

Salari, en el tercero, realizó una faena variada, en la que sobresalieron varios molinetes muy aplaudidos y con el estoque estuvo superior.

Se le concedió la oreja.  
En el sexto quedó bien con la muleta y el estoque.

## Otras noticias

### Salvamento de naufragos

En Cartagena se ha recibido un radiograma de Cabo Palos dando cuenta de que el vapor español Atlante ha salvado a la dotación del italiano Francesco Munner, que fué hundido por un submarino a treinta millas de Argel.

### El arzobispo de Sevilla

Ha regresado a Sevilla el Cardenal Almaraz, arzobispo de esta Archidiócesis.

### Descarillamiento

Comunican de Barcelona que un tren de Blanes descarriló al entrar en gujas en Mataró.  
Fueron recogidos dos pasajeros muertos.  
Resultaron, además, cinco gravemente heridos y muchos contusos.  
Créese que hay más muertos.  
Dos coches y tres furgones quedaron completamente destruidos.

Al lugar del suceso ha marchado un tren de socorro.

### Los viajes regios

A las seis de la mañana salió el Rey de Bilbao en dirección a San Sebastián.

Le despidieron las autoridades, todo el elemento oficial y numerosísimo público que le vitoreó y aclamó con gran entusiasmo.

### Las víctimas del automóvil

Comunican de Ciudad Real que cerca de Villalta un automóvil chocó contra un árbol y las personas que ocupaban el vehículo fueron despedidas a gran distancia.

El conductor don Ernesto de Castro resultó muerto y uno de sus acompañantes gravemente herido.  
El automóvil quedó destruido.

### Vapor cañonado

En Barcelona ha circulado el rumor de que ayer un submarino torpedó a un vapor español.  
Lo ocurrido fué que el buque Menorquín perteneciente a la compañía Islaña marítima, que iba con carbón para Asturias, a la altura de Cabo Palos encontró a un submarino que lo cañoneó.  
El Menorquín giró rápidamente y el submarino, al darse cuenta del error que había cometido, se sumergió desapareciendo.

### Naufragos ingleses

Ha fundeado en el puerto de Barcelona el vapor Castilla.  
Su capitán dice que cerca del Cabo de Cail vió seis lanchas, y se informó de que las ocupaban naufragos del vapor inglés Ernandi Kok.

Les invitó para que subieran a bordo, pero no accedieron a la invitación por hallarse próximos a tierra.

### Barco misterioso

Comunican de Barcelona que esta mañana llegó a Sampol un barco pequeño remolcando a una embarcación capaz de contener a treinta personas.

En esta sola había varios utensilios de náutica, una cartera con un giro de ciento diez liras, expedido por la Administración de Correos de Viareggio el primero de Mayo y varios céntimos de níquel, argentinos.  
Todo esto fué inventariado y entregado al alcalde.

## Extranjero

### = LA GUERRA = INTERNACIONAL

### Huelga de ferroviarios

Comunican de Washington que el Presidente de la República de los Estados Unidos ha pedido a los ferroviarios que anulen la orden de huelga hasta que la Cámara dicte una resolución.

### El Parlamento portugués

Telegrafían de Lisboa que a la sesión celebrada hoy en el Congreso asistieron ciento ochenta y cinco diputados.

El Presidente de la Cámara explicó los incidentes ocurridos en sesiones anteriores.  
La mayoría presentó varias proposiciones conciliadoras para resolver tales incidentes.  
Comenzó de nuevo la votación de la proposición presentada por los demócratas, la cual fué dividida en dos partes.  
La primera, en que se proponía la revisión constitucional, obtuvo la aprobación unánime.

La segunda, proponiendo que la revisión sea inmediata para introducir modificaciones en lo que respecta al estado de guerra también se aprobó, pero la mayoría de los unionistas se abstuvo de votar, abandonando el salón.  
El Ministro de la Guerra sostuvo la necesidad de restablecer la pena de muerte y de crear condecoraciones militares para premiar los hechos meritorios tanto del elemento civil como del militar.

El Presidente presentó un proyecto modificando la Constitución en lo relativo a los actos civiles y militares y estableciendo recompensas consistentes en órdenes honoríficas, condecoraciones y diplomas.

En el referido proyecto se elimina el artículo de la Constitución que deroga las penas de muerte, corporales y perpetuas, las cuales no se restablecerán en caso alguno, aunque se suspendan las garantías constitucionales, exceptuando

### Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:  
Durante la noche última hubo tranquilidad relativa en casi todo el frente.  
En la Lorena rechazamos un ataque de los alemanes.

### Comunicación rusa

El último parte oficial comunicado en San Petersburgo dice que no se ha modificado la situación en ninguno de los frentes.

### Parte alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:  
En el teatro oriental de la guerra y en los Balcanes no se ha modificado la situación desde el último comunicado.

En el teatro occidental continúan los combates en Oviillers, Pozieres, Guillemont y Maubert, favorables para nuestras tropas.

En Fozieres obligamos a los ingleses a abandonar algunas de nuestras posiciones de primera línea en que habían penetrado.

Fracasaron todos los ataques del enemigo en Fleury y el bosque de Chaptire.

### Comunicado austriaco

Un parte oficial comunicado en Viena dice lo siguiente:  
En el frente rumano rechazamos varios ataques del enemigo en Rozava y concentramos nuestras fuerzas detrás de la frontera.  
En el frente ruso recuperamos las alturas de Kukul en los Cárpatos.

En el frente italiano nada ha ocurrido digno de mención.

### Parte turco

Un parte oficial comunicado en Constantinopla dice que los turcos rechazaron en Persia al enemigo y en Hamadan lo derrotaron, haciendo a los sesenta prisioneros y apoderándose de seiscientos fusiles y gran cantidad de municiones.

### Una abdicación

La prensa de Milán dice que es posible que el Rey Fernando abdique en favor del Príncipe de Boris, el cual emprendería una política de aproximación a Rusia.

### Avance ruso-rumano

En Roma se asegura que los rusos, en unión de los rumanos, atravesaron los principales desfiladeros de los Cárpatos, avanzando en el territorio enemigo.

### Llamamiento de príncipes

En Atenas se asegura que el Rey de Grecia ha llamado a los príncipes Boris y Nicolás.

### Firma de acuerdos

Según comunican de Berna los acuerdos convenidos entre los gobiernos de las naciones aliadas fueron firmados en Bucarest el 17 de Agosto.  
Las pérdidas de los búlgaros  
En Atenas se asegura que los búlgaros han perdido más de treinta mil hombres en el frente serbio.

### Bombardeos

Participan de Bucarest que anoche un Zeppelin y varios aeroplanos enemigos arrojaron bombas sobre aquella y otras poblaciones, sin causar daños.

### Graves sucesos

En Amsterdam se asegura que en Sofía han ocurrido gravísimos sucesos, siendo asesinados en las calles numerosos oficiales de los ejércitos alemán y turco.

### Audiencia regia

Participan de Atenas que el Rey de Grecia concedió una larga audiencia a Zaimis, después de haber conferenciado este con Venizelos, manifestaciones

También comunican de Atenas que en el Pireo se verificó una manifestación en favor de la intervención de Grecia en la guerra.

Tomaron parte en ella millares de personas, que se dispersaron con orden.

El Gobierno ha prohibido toda clase de manifestaciones durante ocho días para poder estudiar con calma la situación.

### El Rey Fernando

Participan de Bucarest que el Rey Fernando ha marchado a ponerse al frente del ejército rumano.

### Material de trenes

Dicen de Berna que, según informes de Bucarest, gran número de vagones del ferrocarril, pertenecientes a Austria y Alemania, han quedado en territorio rumano.

### Un triunfo de los rumanos

El periódico «Derniere Nouvelles», de Munich, publica un despacho de Berlín en el cual dice que los rumanos han ocupado a Roustchok.

### Una moción

Telegrafían de Lausana que el Gran Consejo del Cantón de Vaux votó esta mañana, por unanimidad y sin discusión, una moción rogando a la Asamblea federal que invite al Consejo para que proteja contra la deportación de masas de combatientes de los territorios franceses ocupados por los alemanes, violentando el Convenio de La Haya firmado en Suiza.

### Otras noticias

Huelga de ferroviarios  
Comunican de Washington que el Presidente de la República de los Estados Unidos ha pedido a los ferroviarios que anulen la orden de huelga hasta que la Cámara dicte una resolución.

### El Parlamento portugués

Telegrafían de Lisboa que a la sesión celebrada hoy en el Congreso asistieron ciento ochenta y cinco diputados.

El Presidente de la Cámara explicó los incidentes ocurridos en sesiones anteriores.  
La mayoría presentó varias proposiciones conciliadoras para resolver tales incidentes.  
Comenzó de nuevo la votación de la proposición presentada por los demócratas, la cual fué dividida en dos partes.  
La primera, en que se proponía la revisión constitucional, obtuvo la aprobación unánime.

La segunda, proponiendo que la revisión sea inmediata para introducir modificaciones en lo que respecta al estado de guerra también se aprobó, pero la mayoría de los unionistas se abstuvo de votar, abandonando el salón.  
El Ministro de la Guerra sostuvo la necesidad de restablecer la pena de muerte y de crear condecoraciones militares para premiar los hechos meritorios tanto del elemento civil como del militar.

El Presidente presentó un proyecto modificando la Constitución en lo relativo a los actos civiles y militares y estableciendo recompensas consistentes en órdenes honoríficas, condecoraciones y diplomas.

En el referido proyecto se elimina el artículo de la Constitución que deroga las penas de muerte, corporales y perpetuas, las cuales no se restablecerán en caso alguno, aunque se suspendan las garantías constitucionales, exceptuando

la pena de muerte que se restablecerá únicamente en caso de guerra, aplicándose sólo en el teatro de las operaciones, si se considera indispensable.

El proyecto fué aprobado, así como una moción concediendo un voto de confianza al Gobierno.

En los alrededores del Congreso hubo varias colisiones entre el público y la caballería, resultando algunos paisanos heridos.

## MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

## José Barea, hijo

Ladrador, ganadero y abastecedor de carne

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'26 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'16.—Ternera con hueso, a 2'30.—Idem sin hueso, a 3'30.—Macho, a 1'88.

## Anís «La flor de Rute»

### ANÍS «BOMBITA», -Rule.

Tocino añejo superior de los Estados Unidos  
Carbonell y Compañía

Se vende a 92 reales arroba por cajas completas a 95 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante, s/w en Aguilar de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba a 98 reales arroba, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

## Venta de Aceite

De la sierra de Montoro, por cuenta del cosechero, se vende, al por mayor y menor, aceite puro de Oliva extra superior filtrado, al precio de los corrientes de plaza.  
Leiva Aguilar, número 1.—Córdoba.

Hernias, Vientres Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades, Calvos, Sordos, Tratamientos sin operar.  
Dr. CAMPOS.—Montera 38.—Madrid  
En Córdoba, de once a una, el 23 de cada mes, Hotel Simón.

## ACEITES DE OLIVA SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.  
José de Rioja, en L.ºn Córdoba.



No pida Vermouth No pida Torino Pida UN CINZANO es el mejor de todos.

Representante en Córdoba y su Provincia, don Ricardo Jiménez López, Juan Rufo, 19.

## Salvado

clases superiores. Cabezuela y de hoja. Valdés Leal, n.º 2.  
—Tomás Ponce Jiménez—

## Aguas de La Aliseda

Abierto al público desde 1.º de Septiembre a 15 de Noviembre.  
Servicio de carruajes a los trenes rápidos en la estación de Santa Elena.

## GRAN CAFÉ «LA PERLA», I. GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población  
HELADOS PARA HOY  
Mantecado.—Crema de Chocolate.  
Leche merengada.—Chufa (especialidad de la casa).—Granizada de Alimendra.—Idem de Limón.—Horchata de Chufa, estilo valenciano.

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.—Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gaseados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.  
Servicio permanente y a domicilio.  
TELEFONO NUM. 4

## CAFÉS «GRAN CAPITÁN», y «CERVECERÍA»

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES  
NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES  
SALÓN DE BILLAR  
Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

## Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boll (antes Morillos) 5.  
Teléfono número 140.  
Plato del día: Ternera a la pastora.

## Restaurant de Antonio Gómez

Plaza de Cánovas (Antes Tendillas)  
Teléfono núm. 163  
Plato del día: Flamenquín de jamón.  
Se sirven cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.

## EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA  
Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 13  
Plato del día: Sardinas a lo manilito.

## Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260  
Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes  
Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.  
Plato del día: Lengua de ternera estofada.

# EXPOSICIÓN DE MÁRMOLES

# OBDULIO BLANCAS

MARÍA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

